

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NEMALAB S.A., CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Machala, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil quince a las nueve horas, se reúnen sin previa convocatoria, en el local social de la Compañía ubicado en la Vía Ferroviaria kilómetro 1 ½ El Cambio – Machala, los accionistas de la compañía NEMALAB S.A. El Presidente de la compañía, comprueba que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, representado por el Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar, propietario de catorce mil quinientos veinte Acciones de un dólar cada una, en calidad de Presidente de la Compañía; Sociedad Anónima AGRÍCOLAS LAPAVIC S.A. representada por la Señora Tirza Esperanza Santos Sosa en calidad de su Directora y Representante Legal, poseedora de trece mil doscientos acciones de un dólar cada una, en calidad de Accionista; el Señor Serrano Aguilar Servio Augusto, poseedor de dos mil seiscientos cuarenta acciones de un dólar cada una, en calidad de Accionista; el Señor Servio Serrano Correa, en representación como Procurador de HRDOS. DE SERRANO AGUILAR MARIA LORENA, poseedores de dos mil seiscientos cuarenta acciones de un dólar cada una, en calidad de Accionista; y, el Ing. Cesar Emilio Chavez Velasco, en calidad de Gerente de NEMALAB S.A. En tal virtud, se instala La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas legalmente a la hora y fecha indicada y constatándose la legitimidad del quórum, se inicia para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario; 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Labores de Gerencia General; y, 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico-financiero del año dos mil catorce.

El Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar, como titular, preside la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de NEMALAB S.A. y actúa como Secretario el Ing. César Emilio Chávez Velasco, en su calidad de Gerente General de la compañía. Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día que se refiere al Informe del Comisario, el mismo que leído por Secretaría es analizado y aprobado unánimemente por los Accionistas. De igual manera se procede con el Informe de Labores de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce, el mismo que también es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General.

Como tercer punto del Orden del Día, consta conocer y resolver sobre los estados financieros presentados con corte al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce; sobre este particular el Señor Gerente expresa sus análisis y comentarios sobre las gestiones realizadas

para mantener el resultado positivo del año 2013 y propone a la junta general que sea reconocido la Reserva Legal correspondiente, y el saldo se acumule en la cuenta respectiva de UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS. Los Señores Accionista al escuchar las explicaciones del señor Gerente General, expresan su conformidad y aprueban por unanimidad todos los Estados Financieros del ejercicio Económico-Financiero del año dos mil catorce.

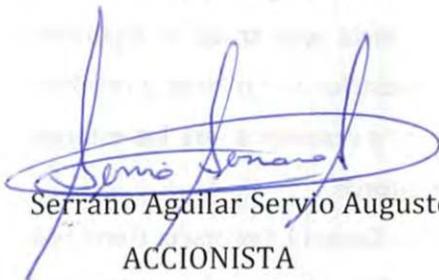
Agotados los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, luego del cual, es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, a las trece horas y veinte minutos.- F: Jorge Alex Serrano Aguilar.- Presidente: F: Cesar Emilio Chavez Velasco.- Gerente Secretario; F: Serrano Aguilar Servio Augusto, Accionista; F: Tirza Esperanza Santos Sosa, REPRESENTANTE LEGAL DE AGRÍCOLAS LAPAVIC S.A., ACCIONISTA; y, F: Serrano Correa Servio, Procurador de Herederos Serrano Aguilar María Lorena, Accionista.



Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar
PRESIDENTE DE NEMALAB S. A.
ACCIONISTA



Ing. Cesar Emilio Chavez Velasco
GERENTE DE NEMALAB S.A.



Serrano Aguilar Servio Augusto
ACCIONISTA



Tirza Esperanza Santos Sosa
REPRES.- AGRÍCOLAS LAPAVIC S.A.
ACCIONISTA



Serrano Correa Servio
PROCURADOR DE HEREDEROS SERRANO AGUILAR MARIA LORENA
ACCIONISTA